

MEMORIA DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA JÓVENES EN EL AÑO 2012

ENERO 2012

-¡CAMPAMENTO MUÉVETE!

Campamento Deportivo Navidad (12 a 17 años).

Del 23 al 5 de Diciembre de 09:30 a 14.00.

Precio 25 euros. Información: Polideportivo (91 885 71 44).

FEBRERO 2012

-Fiesta de presentación de la Mascota de Carnaval y

-Concurso de Disfraces:

Elecciones de las Musas Infantil, Joven y Adulto 2012.

Lugar: Hall del Ayuntamiento

19:00 DISCO MÓVIL en la Plaza del Paseo.

-Actividades en la Biblioteca Municipal: "Jornadas Verdes"

-Cuidemos nuestro entorno: Camarma y Residuos

-Ghymkana de los residuos.

-Proyección comentada fotografías de naturaleza

En colaboración con Asociaciones y grupos colaboradores.

MARZO 2012

-Curso de Técnicas de Venta. Dirigido a población desempleada menor de 30 años. (280 horas)

-Proyección Auditorio Municipal: "Relaciones Sanas" y Concierto de jóvenes de Camarma. Simultáneamente al concierto se proyecta un power point sobre prevención de violencia de género en jóvenes.

ABRIL 2012

- **Curso de Orientación Sociolaboral** para jóvenes de 16 a 30 años (16 horas) . Taller de Habilidades y comunicación. Orientación laboral para jóvenes.

- **Actividades en la Biblioteca Municipal:** Taller de Ex libris y Taller de Encuadernación de carpetas

MAYO 2012

Cada dos años se realiza en Camarma el programa “Camarma Joven” Un espacio destinado a ofrecer actividades para jóvenes donde colaboran grupos de jóvenes, asociaciones y vecinos/as.

ACTIVIDADES “CAMARMA JOVEN”:

-**CONCURSO JOVEN DIBUJO Y CÓMIC:**

2 Categorías: De 12 a 17 años y De 18 a 25. Premios: “Abonos Gratuito Piscina Municipal”

-**MARCHA EN BICI POR LA ZEPA**

Colabora: Asoc. Cicloturista de Camarma.

▶ **HORA: 10:30 ▶ LUGAR: Puente Valdegatos.**

-**TALLER DE FOTOGRAFÍA**

A las 18:00 en la Biblioteca Municipal

Colabora: Grupo Fotocamarma.

<https://www.facebook.com/GrupoFotoCamarma>

- **EXHIBICIÓN GRAFFITI, CONCIERTO HIP-HOP Y DJ**

▶ Exhibición Graffiti: 19:30 ▶ Música: De 22:00 a 01:00

GRUPOS: Chacal Click & Pablo Pila, Sokrates, Realidades Métricas, Chuknano, Poet & Dj Laley ▶ **LUGAR:** Plaza del Paseo.

-**TALLER DE PARKOUR Y EXHIBICIÓN**

De 17:30 a 19:00. A partir de 12 años en el Polideportivo

-UNIDAD MÓVIL: ¡DROGAS O TÚ!

Unidad móvil de prevención de drogodependencias (Agencia Antidroga)

Unidad Móvil interactiva: ¡para que además

De informarte te lo pases bien!

A partir de las 17:00 en la Plaza del Paseo.

-PROYECCIÓN EN EL AUDITORIO MUNICIPAL:

Un grupo de jóvenes de Camarma ha rodado el cortometraje “El asesino del abecedario” en diferentes espacios del municipio.

“El asesino del abecedario” (+13 años)

A las 18:00 Horas en el Auditorio Municipal

JUNIO 2012

MES DEL DEPORTE

Durante este mes las actividades que se han programado son principalmente de contenido deportivo (olimpiadas, torneos, maratones, noche deportiva etc...)

-VI TORNEO FÚTBOL-7 CAMARMA DE ESTERUELAS 2012

Se jugará la copa del VI torneo de nuestro municipio y tras la disputa de la final a las 11:45 horas, se hará entrega de los trofeos de Liga y Copa a los equipos

-NOCHES DEPORTIVAS (VIERNES)

25 DE Mayo: 18 a 35 años / **15 de Junio:** 12 a 17 años.

Abriremos las pistas del Polideportivo de 22:00 a 02:00 de la madrugada

-TORNEOS DEPORTIVOS JUNIO

Inscripción gratuita en el Polideportivo Municipal hasta el 31 de Mayo

Infantil: desde 6 años. **Adultos:** Desde 16 años. **Modalidades deportivas:**

Baloncesto 3x3, frontón, fútbol sala 3x3 (hasta 15 años), tenis, pádel, voleibol, petanca y tenis de mesa. Bonos de alquiler de instalaciones gratis para los ganadores.

-EXHIBICIONES Y TALLERES

2 de Junio a las 16:00 Horas: Campeonato Gimnasia Rítmica.

10 de Junio a las 11:00 Horas: Karate y Taewo.

Consultar horarios y otras actividades en el Polideportivo

JULIO 2012

- **Campamento Muévete para jóvenes de 12 a 17 años.**
Del 1 al 31 Julio de 09:30 a 14.00.Precio 25 euros. Información: Polideportivo (91 885 71 44). Talleres y actividades deportivas.

- **Campamento bilingüe** organizado por la Comunidad Cristiana de Camarma para niños/as de entre 5 y 17 años. Actividades en inglés y baloncesto en colaboración con estudiantes nativos.

- **Cine de Verano.** Participación del Ayuntamiento de Camarma en el Circuito de Cine de Verano de la Comunidad de Madrid.

PROYECTO

“MI PUEBLO, MI IDEA, MI FUTURO”

Descripción del Proyecto:

El proyecto tiene un objetivo principal que es conseguir la empleabilidad de los jóvenes. La línea de promoción y fortalecimiento de Emprendimientos juveniles, busca generar ideas de negocio que permita a éstos, generar empleo e incrementar sus ingresos. Este programa tiene la función de ser un **instrumento que favorezca el autoempleo y que motive la actitud emprendedora de los jóvenes de nuestro municipio aprovechando los recursos locales del mismo,**

Diagnóstico:

Camarma de Esteruelas es un municipio que se encuentra en el corredor del Henares a 5 kilómetros de Alcalá de Henares y que se ubica dentro de la zona ZEPA (Zona de especial Protección para las Aves) de las estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares.

Camarma de Esteruelas cuenta actualmente con una cifra oficial de 6.445 habitantes.

De los cuales 2946 son jóvenes (padrón de jóvenes de 16 a 35 años).

La cifra de población juvenil en Camarma ha crecido en consonancia con la de la población general, el mayor incremento fue en 2003, cuando esta población se elevó un 23% respecto del año anterior. Es significativo el mayor peso de los jóvenes de entre 25 y 29 años.

Según los datos que refleja el padrón municipal, los jóvenes de Camarma tienen un 35% un nivel formativo de graduado escolar o ESO, le sigue en importancia el 15 % de la población juvenil con enseñanza primaria incompleta, por fin el tercer grupo en importancia son los jóvenes con BUP o Bachiller Logse, que representan el 16%.

Respecto al desempleo, sucede lo mismo que en el resto del Estado, contando en la actualidad con unos 700 parados (lleva tiempo estancada la cifra).

Una de las consecuencias del desempleo juvenil es la pérdida de la inversión en educación, ya que muchos de los jóvenes ahora en paro terminarán trabajando en puestos inferiores a su nivel de formación, la disminución de ingresos en la Seguridad Social, la reducción del consumo de los jóvenes o la disminución de la natalidad (el paro obliga a retrasar la trayectoria vital). La solución para algunos será la emigración.

Concretamente en Camarma de Esteruelas la situación se agrava porque hay un gran número de jóvenes no cualificados, ya que la gran mayoría posee únicamente un nivel formativo en ESO. Lo que conlleva a una situación de riesgo con respecto a nuestros jóvenes.

La situación de desempleo actual y el empleo precario, sumados a la falta de formación y al fracaso escolar de los jóvenes de nuestro municipio hacen necesaria plantear la empleabilidad e inserción de los jóvenes a través de nuevos mecanismos e iniciativas que favorezcan las habilidades y motivaciones por el autoempleo y por el emprendimiento de nuevos proyectos de cara a su futuro profesional.

Por lo que con este Proyecto se pretende dar respuesta al problema del paro juvenil aprovechando los recursos medioambientales del Municipio poniéndolos a disposición de los jóvenes para creen iniciativas que puedan favorecer su salida profesional a través del autoempleo.

MARCO LEGISLATIVO en materia de Juventud

A nivel internacional:

- Convención Internacional de los Derechos del Niño
- Declaración Universal de los Derechos Humanos

A nivel Europeo:

- Convención Europea de Salvaguarda de los Derechos del Hombre y las Libertades Fundamentales.
- Recomendación nº R (90) 7 del Consejo Europa. Relativa a Información y Asesoramiento a los jóvenes Europeos.
- Red ERYICA (Agencia Europea de Información y Asesoramiento para jóvenes)

A nivel Estatal:

- Constitución Española
 - Art.9.2.** . Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social..
 - Art.48.** Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural.
- Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local

A nivel autonómico:

- **Ley 8/2002, de 27 de Noviembre, de Juventud de la Comunidad de Madrid**, considera en su preámbulo a la Juventud como uno de los mayores potenciales de desarrollo social, y crea un marco normativo común para la política de Juventud. Sus principios rectores:
 - Desarrollo de los valores democráticos y constitucionales, la igualdad de oportunidades, la integración social, participación juvenil, transversalidad, coordinación y planificación.
 - Se prestará especial atención a la población joven que se encuentre en situación de desventaja social, promoviendo la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
- **Ley 2/2003 de 11 Marzo de Administración Local de la Comunidad de Madrid.**

Fundamentación

La ubicación de nuestro municipio en un Espacio Natural Protegido, es un recurso que se quiere aprovechar y que puede poseer múltiples salidas para los jóvenes desde la perspectiva medioambiental.

El término municipal de Camarma de Esteruelas se encuentra dentro de la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA 139) y el reciente LEC “Tierras del Henares y el Jarama”, catalogada así por la gran diversidad de avifauna que se encuentran en sus paisajes. De momento se llevan catalogadas 127 especies de aves habituales, entre las que destacan el Aguila Imperial Ibérica, la Avutarda, el Sisón, etc.

En el término de Camarma existe una flora y fauna de diferentes hábitats: monte bajo, hábitat fluvial y estepa cerealista.

Todos estos recursos naturales de nuestro municipio sumado al trabajo de las competencias básicas del “emprendimiento” con jóvenes, creemos

que puede dar una salida profesional a los jóvenes a través del empleo verde y sostenible.

Cuando se concibió **“Mi pueblo, mi idea, mi futuro”**, se decidió aplicar un criterio de progresividad a la hora de asumir los objetivos y funciones que se querían llevar a cabo. A lo largo del desarrollo del trabajo, el cuerpo competencial se irá engrosando en función de las capacidades internas del mismo, la demanda de los jóvenes y de la realidad económica del municipio.

En ese sentido, el proyecto ha de crecer al ritmo que le han de marcar las necesidades de los jóvenes, del desarrollo sostenible y la promoción económica de Camarma de Esteruelas.

Dos conceptos han de formar parte fundamental dentro el esquema de trabajo, por un lado, la planificación estratégica y por otro, la visibilidad. En cuanto a la planificación estratégica, el proyecto desarrollará su trabajo en función de un plan de actuaciones anual que será aprobado por los jóvenes de Camarma de Esteruelas y por el Ayuntamiento. En el plan se han de marcar los objetivos a alcanzar en el año dentro de cada una de las áreas de actuación y las acciones concretas que lo conforman. Desde ese plan anual, la planificación estratégica recorrerá transversalmente todas las acciones del proyecto, que contarán con su análisis previo y la plasmación de objetivos y acciones.

Por otra parte, es muy importante para **“Mi pueblo, mi idea, mi futuro”** hacerse visible de manera constante y continua. Para ello exprimiremos al máximo las posibilidades de Internet. En la web municipal (www.aytocamarma.es) estará todo lo que hagamos, mostramos todos nuestros trabajos haciéndolos accesibles a todo el mundo. Internet nos servirá también para desarrollar una estrategia constante de marketing de ciudad, para atraer a nuevos jóvenes con proyectos empresariales.

¿QUÉ ENTENDEMOS POR JOVEN EMPRENDEDOR EN EL PROYECTO?

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define la acción de emprender como **“acometer y comenzar una obra, un negocio, un empeño, especialmente si encierra dificultad o peligro”**. De emprendedor dice: **“que emprende acciones dificultosas o azarasas”**. Como vemos, al término emprendedor se le asocian conceptos como riesgo, empeño o dificultad. En este sentido, no le falta razón.

Para el Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas la idea de joven emprendedor encierra una visión dinámica de hombres y mujeres organizados -de formas y maneras diversas- para poner en marcha y desarrollar una actividad económica productiva.

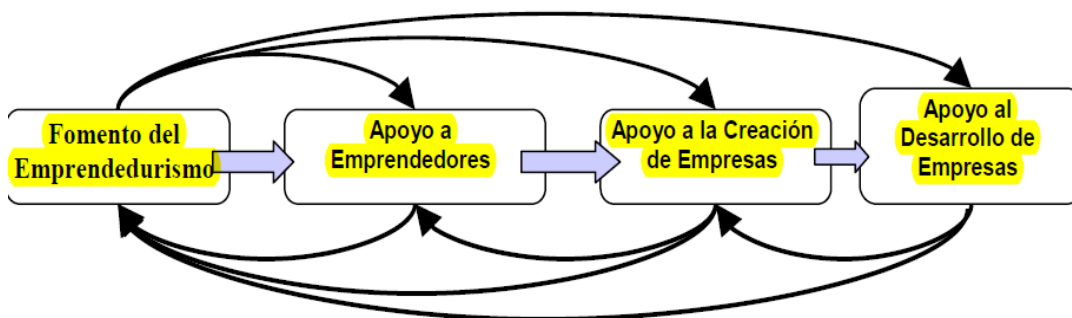
Dentro de este concepto global de emprendimiento, no entendemos la disociación entre emprendedor y empresario. Ambos son lo mismo y forman un binomio indisoluble: un emprendedor que inicia su negocio es ya *de facto* un empresario y un verdadero empresario un constante emprendedor de su negocio.

Por eso, en el desarrollo del proyecto “Mi pueblo, mi idea, mi futuro” la idea del emprendedor–empresario recorre transversalmente todas nuestras áreas de actuación. Queremos ayudar a jóvenes que inician su negocio, informaremos a los empresarios ya establecidos, colaboraremos con las organizaciones que los representan, desarrollaremos proyectos conjuntos con ellos y, sobre todo, tendremos establecido un canal de comunicación constante.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL

Fomentar y desarrollar la cultura emprendedora de los jóvenes en Camarma de Esteruelas,. Sensibilizar y dinamizar a la Comunidad Joven en la creación y soporte de nuevas empresas, y apoyar la creación y desarrollo de empresas innovadoras y de base tecnológica en general y medio ambientales en particular, todo ello en consonancia con la misión del Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas como promotora de políticas de empleo juvenil.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promocionar la cultura emprendedora entre los jóvenes del municipio
- Asesorar a los jóvenes emprendedores
- Investigar nuevos yacimientos de empleo joven
- Formar a los jóvenes en nuevas actividades emprendedoras
- Colaborar con los jóvenes en el desarrollo empresarial
- Apoyar técnicamente a los jóvenes en el desarrollo de sus proyectos de emprendimiento
- Crear una sección de Jóvenes Emprendedores de Camarma de Esteruelas
- Potenciar la idea de desarrollo local sostenible, aprovechando las posibilidades que ofrece el territorio.

METODOLOGÍA

- Proactividad y creatividad
- Implicación y compromiso con el joven emprendedor
- Tendremos flexibilidad en la prestación de los servicios
- Buscaremos vías de financiación para la continuidad del proyecto
- Compromiso claro por parte de la Alcaldía, la Concejalía de Juventud, la Concejalía de Medio Ambiente, la Agencia de Empleo Local y la Oficina de Dinamización Sociocultural
- Colaboraremos con redes de emprendimiento
- Asesoramiento personalizado y diferenciado para cada tipo de joven emprendedor
- Equipo multidisciplinar (con experiencia emprendedora)
- Seguimiento y evaluación del proyecto y sus resultados.)
- Gestionaremos las IDEAS como una empresa

ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES:

Las **fases** del proyecto son las siguientes:

Fase I.- Preparando el Camino. Fase que ahora nos ocupa. En esa fase el Ayuntamiento diseñará el material divulgativo de la actividad así como preparará el contenido de las Actividades y se trabajará para coordinar a los diferentes agentes implicados en la ejecución del Proyecto. El primer paso será dar un Curso de formación sobre “emprendimiento” y “espacios protegidos”

Fase II.- Camarrita te Espera. En esta fase el Ayuntamiento habilitará unos espacios (oficinas empresariales, salas de reuniones, salas de formación, sala de usos múltiples) para que los jóvenes emprendedores tengan un lugar donde establecerse al comenzar su actividad. Estas salas dispondrán de los medios telemáticos y ofimáticos suficientes para el desarrollo de las ideas empresariales. También se realizará la contratación de 3 jóvenes en base a las pruebas que realicen los docentes del curso.

Fase III.- Camarrita te Apoya. Una vez habilitados los espacios, el Ayuntamiento los pondrá a disposición de los jóvenes empresarios en unas condiciones muy ventajosas y que en ningún caso serán una traba para poder poner en marcha una iniciativa. Estos espacios estarán disponibles para los emprendedores por espacio de un año. Pensamos que a partir de ese momento ya pueden trasladarse a otro lugar, sin que ello signifique la desaparición de la iniciativa (Centros de empresas, etc.)

Fase I.- Preparando el Camino

INTRODUCCIÓN

Con “Preparando el Camino”, el Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas pone en marcha un ambicioso Programa “Mi pueblo, mi idea, mi futuro” de emprendimiento juvenil que se desarrollará en un principio, durante los años 2012 y 2013 y que pretende dar respuesta al grave problema de desempleo que sufre la población joven del municipio, en base a un desarrollo local sostenible y utilizando como herramienta principal los Espacios Protegidos del Municipio (ZEPA “Estepas Cerealistas del Henares y el Jarama” y ZEC “Tierras del Henares y Jarama”, ambas dentro de la Red Natura 2000) que abarcan el 100% del territorio municipal.

ACTIVIDAD1.

Se pretende alcanzar nuestros objetivos a través de un **curso de formación** cuyo contenido se base en dos aspectos “el emprendimiento” como motor de autoempleo y “Zonas Protegidas de Camarma” como motor de desarrollo local.

Uniendo el autoempleo y la Educación Ambiental queremos favorecer la inserción laboral de los jóvenes mediante los propios recursos locales que ofrece el municipio.

Este curso tendrá una duración de 50 horas teóricas y 2º horas prácticas. El máximo de alumnos será de 35, de entre los cuales se contratarán a tiempo parcial a tres participantes para desarrollar otra fase del proyecto.

Contenido:

1.- Curso “El Emprendimiento Juvenil ”. Especial referencia a Espacios Protegidos

Duración: 50 horas teóricas, 20 horas prácticas

TEMARIO

TEMA 1.- El emprendimiento juvenil

TEMA 2.- El empleo verde

2.1.- Oportunidades de actividad empresarial en zonas peri-urbanas de alto valor empresarial

2.2.- Beneficios sociales del emprendimiento sostenible en zonas de alto valor natural

2.3.- El perfil del emprendedor, obstáculos y población no favorecida dentro del mundo peri-urbano hacia el emprendimiento.

TEMA 3.- Empresa y Medio Ambiente

3.1.- Marco de regulación. Marketing ambiental

3.2.- Sistemas de gestión de la calidad y el medio ambiente

3.3.- Responsabilidad social corporativa

3.4.- Buenas prácticas en el uso de los recursos

TEMA 4. Actitud y aptitud ante la oportunidad de negocio

4.1.- Cualidades del emprendedor

4.2.- Las oportunidades de negocio

TEMA 5. Estrategias de gestión

5.1.- Estudio de mercado

5.2.- Cultura de empresa

5.3.- Análisis dafo

5.4.- Objetivos

5.5.- Estrategias generales de gestión

5.6.- Posicionamiento

TEMA 6. Marketing y gestión comercial

6.1.- Marketing y sus políticas

6.2.- La gestión comercial

6.3.- Plan de fidelización de clientes

6.4.- Marketing en la Red

TEMA 7.- La financiación en la empresa

7.1.- Conceptos financieros

7.2.- La contabilidad

7.3.- Cuentas anuales

7.4.- Análisis de cuentas anuales

7.5.- Análisis de costes de la empresa

7.6.- Búsqueda de financiación empresarial

TEMA 8.- La constitución de la empresa

8.1.- Criterios de selección de la forma jurídica

8.2.- Tipos de formas jurídicas

8.3.- Trámites de constitución según la forma jurídica

TEMA 9. El plan de negocio

9.1.- Objetivos de un plan de negocio

9.2.- Utilidad de un plan de negocio

9.3.- Funciones de un plan de empresa

9.4.- Recomendaciones en la presentación de un plan de empresa

9.5.- Fases del plan de empresa

TEMA 10.- Emprendimiento en Espacios Protegidos (Camarma de Esteruelas)

10.1- Los Espacios Naturales Protegidos

10.2.- Estructura institucional en las áreas naturales. Normativa básica para el emprender en un territorio natural

10.3.- Los Espacios Protegidos de Camarma de Esteruelas

TEMA 11.- Ventajas e inconvenientes de tener un negocio propio.

TEMA 12. Práctica: Elabora tu proyecto.

Fase II.- Camarma te Espera.

La Entidad Local facilitará en esta fase los espacios y mecanismos necesarios para la puesta en marcha de las iniciativas juveniles, así como ofertará 3 puestos de empleo relacionados con puesta en marcha de lo aprendido en la Fase I.

ACTIVIDAD2.

1, Habilitación de espacios para que los jóvenes emprendedores tengan un lugar donde establecerse al comenzar su actividad.

2.- Contratación de tres jóvenes asistentes al curso, a tiempo parcial durante tres meses. Esta contratación se realizará en base a las pruebas objetivas y la evaluación de los docentes del Curso. Los puestos a crear serán los siguientes:

2.1- Dinamizador/a del emprendimiento juvenil. Será el encargado de “animar a los jóvenes” a crear su propio puesto de trabajo, en base a las

ideas propias de cada uno, siempre dentro de un realismo absoluto y partiendo de la premisa de que en estos momentos es muy difícil obtener financiación.

2.2.- Asesor/a del emprendimiento juvenil

- Seguimiento durante todo el proceso de creación de la empresa
- Estudio de viabilidad del proyecto
- Financiación y acceso a inversores
- Información sobre ayudas, subvenciones y premios
- Formación específica
- Servicio personalizado, “artesanal”

2.3.- Buscador/a de nuevas oportunidades de negocio y de servicios a empresas o industrias ya instaladas en Camarma de Esteruelas y en municipios vecinos.

Fase III.- Camarma te Apoya

Una vez que los jóvenes han “emprendido” e iniciado su andadura como aparato empresarial el Ayuntamiento ofrecerá por periodo de un año los espacios para la para favorecer el comienzo de sus proyectos y a su vez realizar un seguimiento de la puesta en marcha de las iniciativas “emprendedoras”

Jóvenes involucrados en el proyecto

Aunque en un principio el proyecto está destinado a la totalidad de los jóvenes del municipio, la actividad, además de los 35 beneficiarios directos de la acción formativa, pretende llegar a la totalidad de jóvenes empresarios y emprendedores de municipio. Según cálculos de la Concejalía de Juventud, la actividad involucraría a unos 500 jóvenes, unos de forma directa, acudiendo a los asesores juveniles en emprendimiento y otros indirectos con la información “de calle” que se desarrollará en una de las fases del proyecto.

Campaña informativa del proyecto

El Proyecto se difundirá a través de diferentes medios l: prensa local, web, carteles, dípticos. El proyecto también se difundirá a través de la Educación de Calle para acercarnos a los jóvenes, explicarles en qué consiste “mi pueblo, mi idea, mi futuro” y fomentar su participación en el programa.

CRONOGRAMA

LONGITUDINAL

AÑO 2012

	Sep	Oct	Nov	Dic
ACTIVIDAD				
Curso	X	x		
Contratación		x	x	x
Campaña Informativa	x	x		
Memoria				x

TRNASVERSAL

- 1.- CURSO. Del 13 Septiembre al 26 Septiembre
- 2.- CONTRATACIONES. Del 1 de Octubre al 31 de Diciembre
- 3.- Información Proyecto. Del 1 de Septiembre al 27 de Diciembre

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD-

<i>PRESUPUESTO PROYECTO “MI PUEBLO , MI IDEA , MI FUTURO”</i>	
<i>GASTOS</i>	
<i>Coordinación del proyecto</i>	3000 €
<i>Curso</i>	1.000€
<i>Contrataciones</i>	6.000 €
<i>Campaña informativa</i>	2.000 €

<i>Gastos generales</i>	650 €
TOTAL GASTOS	12650 €
<i>INGRESOS</i>	
<i>Convenio Femp-Injuve</i>	8.000 €
Recursos Propios	5.650 €
TOTAL INGRESOS	12650 €